



MUNICIPIO DE CEGUACA, DEPTO
SANTA BARBARA
OFICINA: DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA
TEL: 96-38-56-24



PERMISO PARA DESTAZO

El suscrito Director Municipal de Justicia de este término () Autoriza al Señor (a): _____ vecino de _____ para que pueda Destazar en una de las casas de habitación del señor Rafael león cerca de la GASOLINERA H. PETROPLUS las flores, lempira calle pavimentada que conduce a gracias lempira y a santa rosa de copan,

Una (a): _____ figura _____ color _____ el Día _____.

Pagando el impuesto en la tesorería municipal la suma de 162.36 lempiras Según en el plan de arbitrios vigente en el Art.27

Y para los fines legales que el interesado le convenga se le extiende la presente en Ceguaca Santa Barbara a los doce días del mes de octubre del año dos mil dieciocho.



José Ubaldo pineda Enamorado
Director Municipal de Justicia